



1- Desde el acantilado sobre la plataforma costera se tiene una visual amplia y comprensiva de todo ese espacio litoral, aunque son puntos panorámicos de difícil acceso. Vemos el núcleo urbano de Puerto de Naos y la extensión agraria hacia el sur, con LP-213 que define la zona de actuación.



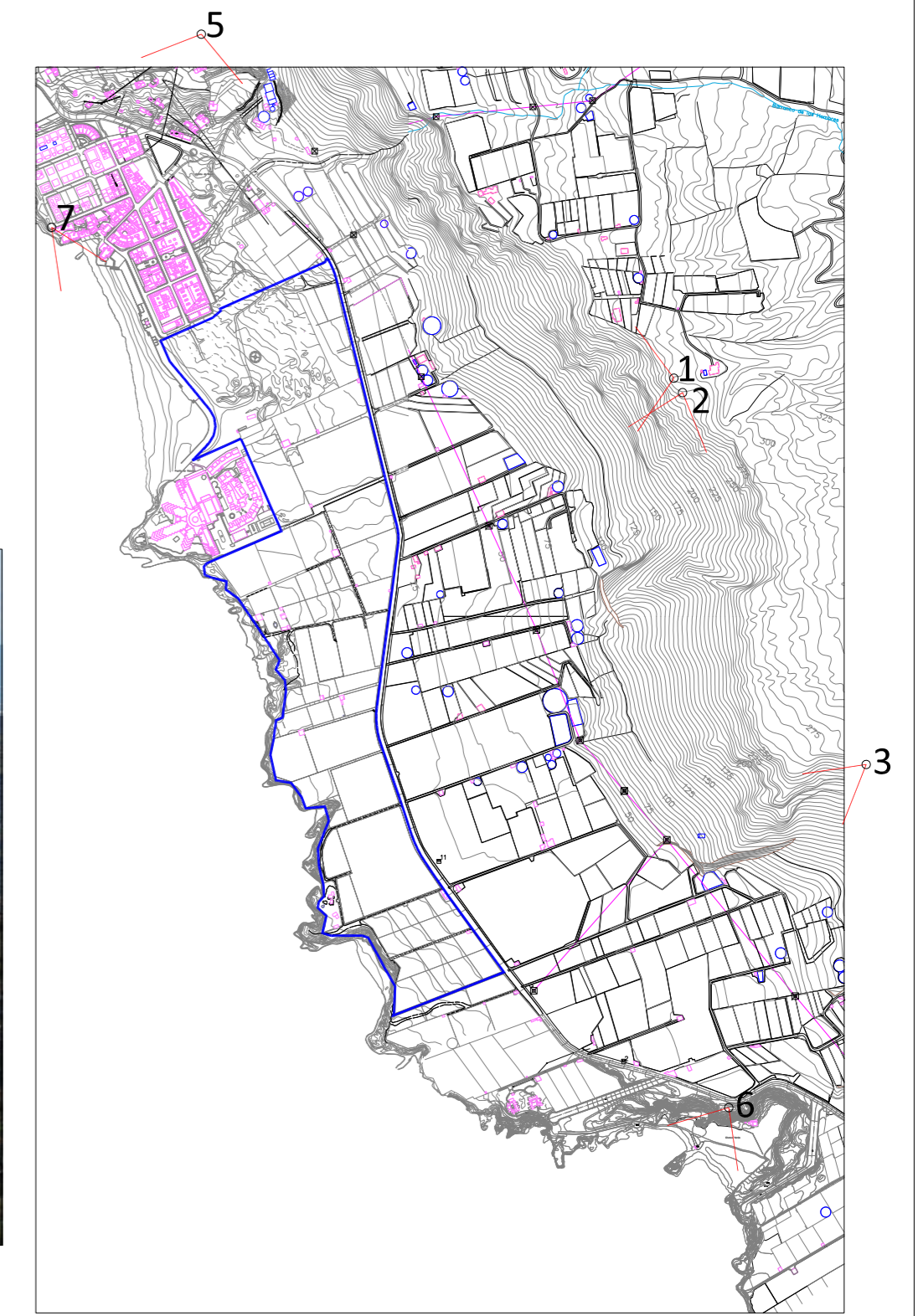
2- Desde el mismo lugar de corniza de acantilado se fuga hacia el sur el espacio de actuación, manto de plataneras en buena parte bajo protección de malla plástica. Vemos en primer plano el domo norte de toba hialoclastítica.



3- Desde las laderas de Charco Verde, lomos de "Parolínea aridanae", se tiene esta visual donde se aprecia calle de finca que define el límite sur de la actuación, y del ENP-P16. A la derecha está el roque sur de Toba hialoclastítica.



4- Panorámica de amplia perspectiva desde los confines del municipio en la zona de Santa Cecilia/Pinar de Sotomayor. Visual hacia el norte desde donde se domina toda la plataforma costera desde El Remo hasta la Bombilla/Las Hoyas.



5- Visual norte-sur de la plataforma costera: núcleo de Puerto de Naos y el potente entorno agrario, con esta perspectiva del litoral oeste que se pierde hacia Fuencaliente.



Equipamientos de playas dotadas con que cuenta el municipio: Charco Verde (izq-6) a unos 400 del límite sur de la actuación; y Puerto de Naos (dc-7), ocupando el frente de este núcleo y lindando con el sector norte de la actuación.



DILIGENCIA.- Que extiende la Secretaría para hacer constar que el presente documento se corresponde con el Instrumento de Planificación Singular Turística para la ordenación estructural y pormenorizada del litoral de Los Llanos de Aridane, aprobado en pleno ordinario de 31 de enero de 2019.

<p>DILIGENCIA:</p>		<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ordenación estructural y pormenorizada</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Litoral de Los Llanos de Aridane</p>	
<p>ARQUITECTO DIRECTOR Félix Rodríguez de la Cruz</p>	<p>MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE ISLA DE LA PALMA</p> <p>INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN SINGULAR TURÍSTICA IPST litoral</p>		
	<p>plano de ordenación pormenorizada</p> <p>UNIDADES PAISAJÍSTICAS Visuales panorámicas</p>		
<p>sep 2018</p>	<p>d.2</p>		<p>1 : 1.000</p>